

Avances y/o retrocesos de Colombia con Respecto al Cumplimiento del Primero de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, “Fin de la pobreza”, en el Marco de Sujeción General al Desarrollo de los 17 ODS en el País.

María Adelaida Urrea

Universidad EAFIT

Notas del Autor:

Este Trabajo de Grado se realiza como requisito para optar por el título de Economista de la Escuela de Economía y Finanzas de la Universidad EAFIT – Medellín, Colombia.

La correspondencia referida al mismo, debe dirigirse a María Adelaida Urrea al correo electrónico:

murreag@eafit.edu.co

Tabla de Contenido

Introducción	3
Planteamiento, formulación y sistematización del problema	3
Pregunta de Investigación	6
Objetivos	6
Objetivo General	6
Objetivos Específicos	6
Justificación.....	6
Marco teórico	7
Desarrollo y sostenibilidad.....	7
Objetivos de Desarrollo Sostenible	7
Pobreza.....	8
Hipótesis general	8
Metodología	9
Panorama general	9
ODS1 – Fin de la pobreza	Error! Bookmark not defined.
Resultados esperados.....	Error! Bookmark not defined.
Referentes bibliográficos.....	18

Introducción

Colombia se ha vinculado de forma activa a la implementación propuesta de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), un conjunto de objetivos globales que buscan erradicar la pobreza, implementar una más adecuada protección del planeta y procurar una prosperidad incluyente. La vinculación de Colombia a este proyecto global va en línea con una novedosa agenda de desarrollo sostenible adoptada por los principales líderes mundiales en su Asamblea General del 25 de septiembre de 2015 (ONU, 2020), dicha agenda tiene la intención de reevaluar lo alcanzado con los, hasta ese año, Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), y proponerse unas metas para los siguientes 15 años.

En esa medida, Colombia ha incorporado el marco de los ODS en varios de sus planes de política pública más importantes, CONPES incluso, y creó una Comisión Interinstitucional de Alto Nivel para los ODS. Así, por ejemplo, el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 “Todos por un Nuevo País” incorpora directamente 92 de las 169 metas estipuladas en los ODS (Chavarro, Vélez, Tovar, Montenegro, & Hernández, 2017). Estas metas están organizadas con relación al tema de la educación, la reducción de las desigualdades y la edificación de la paz, y se ligan muy particularmente al consumo responsable, el cuidado del medio ambiente terrestre y marino, las acciones para luchar contra el cambio climático, la erradicación de la pobreza, el hambre y el acceso en equidad de condiciones a agua y energía renovable (Gobierno de Colombia, 2014, pp. 6-7). De esta manera Colombia incluye los ODS en el PND 2014-2018 y se da una apuesta por la territorialización de las políticas mediante un enfoque territorial para el cierre de brechas y la convergencia en el bienestar de la población. Así quedó establecido en los Planes de Desarrollo Territoriales (PDT) aprobados para el período 2016-2019 (Consejo Nacional de Política Económica y Social de Colombia – DNP, 2018). Ahora bien, ya en el presente y en el actual gobierno, debe anotarse que el Plan Nacional de Desarrollo (2018-2022): “Un pacto por la Equidad”, conecta sus lineamientos principales a los ODS a 2030, sumándose a la imbricación que algunos CONPES hacen a los mismos como pactos de carácter transversal.

En ese orden de ideas y a título de conclusión, el presente Trabajo de Grado analiza la evolución del cumplimiento y/o implementación de esos objetivos en el país, haciendo énfasis en el número 1 de ellos “Fin de la pobreza”, y en el estado actual de lucha contra dicho flagelo.

Planteamiento, formulación y sistematización del problema

Como se acaba de afirmar, resulta fundamental escudriñar, ante el panorama difícil social, ambiental, económico y político en que se desenvuelve Colombia a partir del año 2020, la situación real de sujeción e implementación de los objetivos de desarrollo sostenible (ODS).

Es un hecho que el panorama no es alentador máxime con los informes recientes del DANE (2020) en relación con las cifras de pobreza y desigualdad correspondientes al 2019. Refiere el DANE, con preocupación, en ese informe acerca de la pobreza monetaria y multidimensional en Colombia, que la situación en el país con el embate de la pandemia presenta un panorama poco alentador.

Según este organismo “mientras que 661.899 personas entraron en pobreza monetaria (sus ingresos mensuales están por debajo de 327.674 pesos para el año 2020), otras 728.955 agudizaron su situación y pasaron a la pobreza extrema, al tener ingresos inferiores a 137.350 pesos” (DANE, 2020, pp.3)

Así entonces, las cifras oficiales indican la presencia de un fuerte desequilibrio social, representado en un desempleo disparado (Proyectado en cerca del 15% por efecto de por la pandemia en la que aún se encuentra el mundo), inseguridad en niveles altos, fuerte caída del poder adquisitivo, tasa de inflación estimada para el año 2020 por el DANE, y divulgada por el Banco de la República en el año 2020 y

encarecimiento de los bienes de primera necesidad. Esta situación representa un escenario inseguro y, en general, pone en entredicho o duda la posibilidad de cumplimiento de las expectativas de desarrollo sostenible del siglo XXI en un mundo globalizado. Tal referencia sobre todo a este momento en el que el ‘contrato social posmoderno’ que representan los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) se ponen en cuestión y el mundo entra en una de las últimas oportunidades para reorientar la convivencia igualitaria de la humanidad.

En esa dirección, dichos objetivos no deberían ser entendidos únicamente como metas, ni ser abordados de forma aislada, en la medida que constituyen la hoja de ruta de las transformaciones requeridas para asegurar el futuro.

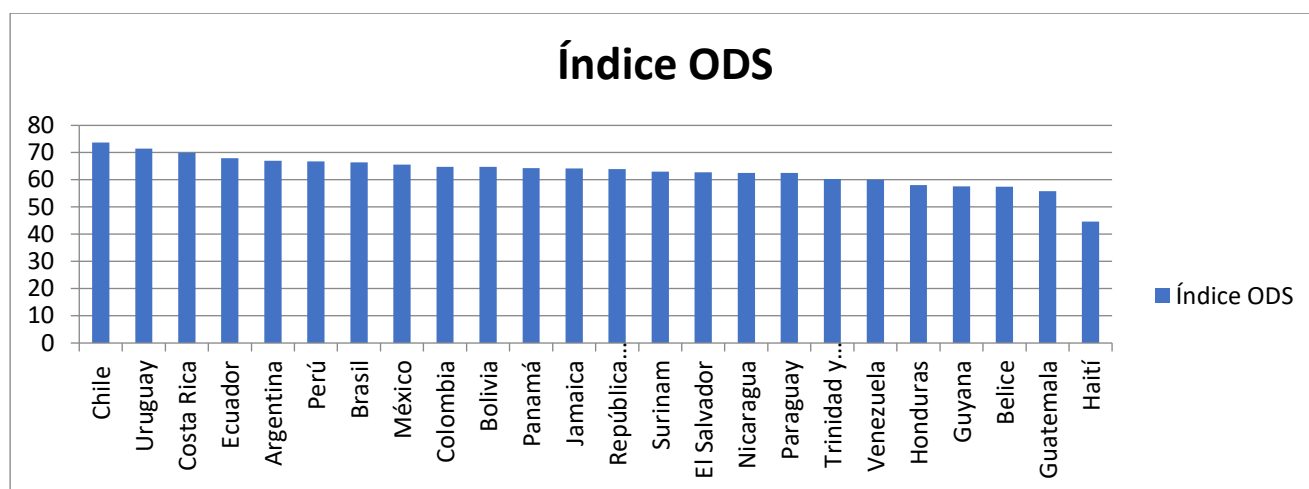
Se tiene que la fijación de la política hecha por el CONPES 3918 en torno a la implementación de los Objetivos del Milenio tiene que ver con la superación de brechas no solo físicas con respecto a la pobreza y ausencia de servicios, sino también al acceso por parte de poblaciones enteras marginales, a los bienes -además de básicos y esenciales- digitales y de conocimiento. Dos de los pactos transversales tienen que ver no solo con tecnología e innovación sino también con la transformación digital de Colombia.

De la mano de la formalización empresarial y la formulación de su política se ubica el desarrollo de la economía naranja como otro de los pactos concordantes con dichas políticas. De esta manera entonces, se observa como cada pacto, por su amplitud y visión, tiene que ver con propósitos específicos trazados desde las políticas promovidas por los documentos CONPES que han sido desglosados con anterioridad, y estos a su vez con los ODS en vista de los puntos en común que comparten. Aseveración que podría corroborarse a partir de la verificación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en sus 17 componentes. Por ejemplo la erradicación de la pobreza extrema y el hambre pasa por el fortalecimiento de la empresa formal (CONPES 3956), lo que a su vez tiene que ver con la superación de la pobreza en el campo, la cual según el informe del DANE (2020) paso del 46% de la población rural en 2018 al 47,5% en cifras de pobreza monetaria, el año pasado y en amplios sectores rurales que podría traer el pago por Servicios que, como política, se fija el CONPES 3886 o la Adecuación de Tierras en ese mismo sentido abordado por el CONPES 3926. Siguiendo con ese mismo ejercicio, la promoción de la igualdad de género y la autonomía de la mujer, podría verse a la luz de las posibilidades ya mencionadas que ofrece la formalización empresarial (CONPES 3956, 2020).

Así se ve cómo se pueden estructurar puntos en común entre los documentos revisados y los Objetivos de Desarrollo Sostenible con miras a analizar su cumplimiento o estado de implementación.

Debe resaltarse que Colombia asume este reto, dadas las cifras que evidencian una desigualdad preocupante, y unos índices de empobrecimiento y necesidades básicas no satisfechas que preocupan. El Índice de Gini, por ejemplo-que mide “hasta qué punto la distribución del ingreso (o, en algunos casos, el gasto de consumo) entre individuos u hogares dentro de una economía se aleja de una distribución perfectamente equitativa” (INDEX-Mundi, 2020, pág. 17), remarca para Colombia esas cifras y las ubica en estos últimos años de la siguiente manera, de los 24 países que están trabajando por cumplir los índices ODS, Colombia se ubica en el puesto número 9. Lo cual se evidencia en la ilustración 2:

Ilustración 1. *Resultados Índice ODS para América Latina y el Caribe 2019*



Fuente: elaboración propia con base en Centro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible para América Latina, CODS (2020)

En esa dirección, en junio de 2020, el Centro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible para Latinoamérica dio a conocer la primera medición que evalúa el cumplimiento de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible en 24 países de América Latina y el Caribe. En él se evidencia cómo los resultados “muestran un rezago en el cumplimiento de los ODS en América Latina y el Caribe. Después de cuatro años de aprobada la agenda 2030, el promedio del Índice ODS en la región se ubica en un puntaje de 63.1 de 100, lo que evidencia un avance modesto en las metas trazadas” (Centro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible para América Latina, 2020), así Colombia se ubica en la posición 9 entre los 24 países medidos.

Bajo ese panorama es que se plantea el problema de la presente investigación con respecto al estado real de cosas a partir de una revisión bibliográfica de los documentos, trabajos, estudios y/o abordajes que con respecto al tema circulan; máxime cuando ya ha corrido el primer quinquenio de los tres propuestos para el cumplimiento de los ODS.

Revisión que tuvo énfasis en la problemática de la pobreza, las dinámicas de su superación y en general el estado general de avance frente a esta circunstancia, seleccionando para esa revisión el primero de los ODS (Fin de la pobreza).

En esa medida, se viene indicando que las políticas están trazadas y se han dispuesto alrededor de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, sin embargo la realidad y sus cifras evidencian un rezago en los avances que se esperaban.

Refiere el informe antes citado del Centro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible para América Latina, que en el primero de esos Objetivos, el de estudio del presente Trabajo de Grado, sobre el fin de la pobreza, por ejemplo, el país muestra un avance con respecto a anteriores décadas, pero que se requieren más esfuerzos en vista de que, actualmente cerca del 12,43% de la población colombiana recibe menos de USD \$3,20 al día y un 3,77% recibe menos de USD\$ 1,9 al día, es decir, se considera que viven en pobreza extrema (Centro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible para América Latina, 2020, pp. 12).

En este orden de ideas, el presente trabajo aborda ¿Cómo va Colombia con el cumplimiento del primero de los Objetivos de Desarrollo Sostenible: “Fin de la pobreza”, en el marco de sujeción general al desarrollo de los 17 ODS en el país? El trabajo específicamente revisa el estado de cumplimiento y/o sujeción de Colombia a los lineamientos dispuestos por los ODS de una manera general, para ahondar

en el primero de ellos, con respecto fundamentalmente a la pobreza multidimensional y la pobreza por ingresos en Colombia. Así, se pretende informar sobre la evolución de la reducción de la pobreza en el territorio colombiano.

Pregunta de Investigación

Objetivos

Objetivo General

Durante este Trabajo de Grado se analizó el estado actual de cumplimiento, por parte de Colombia, del primero de los Objetivos de Desarrollo Sostenible: “Fin de la pobreza”

Objetivos Específicos

- Se determinó las políticas puntuales que se concentran en la lucha contra la pobreza.
- Se identificó de forma general el estado de cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible propuestos desde el 2015, y con meta al 2030.
- Se examinó en el contexto global colombiano las expectativas de lucha contra la pobreza durante la próxima década.

Justificación

El presente Trabajo de Grado logró indagar el estado actual de cumplimiento de los ODS a los que se ha suscrito Colombia y alrededor de los cuales ha planteado grandes líneas de su política pública reciente, con énfasis en el primero de ellos: “Fin de la pobreza”..

Se justifica, interesa y es relevante por cuanto, tal como refiere Alejandro Gaviria, Rector de la Universidad de los Andes, en el prólogo al “Índice ODS 2019 para América Latina y el Caribe” Informe preparado por el Centro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible para América Latina y el Caribe (CODS), con sede en este centro académico, “los ODS 2019 antes de la llegada de la pandemia no era alentadora” (Latina, 2020, pág. 6) con lo cual se advierten *a priori* dificultades para el cumplimiento de las metas trazadas. En esa medida la indispensabilidad de que se efectuara la presente revisión se hace evidente.

De tal manera, se hace relevante también porque, tal como lo refiere el Informe de Colciencias, Colombia viene participando de forma activa en el seguimiento a la implementación de los ODS en su propio territorio, al punto que ha pedido, o hecho, una revisión voluntaria -enviada al Foro de Política de Alto Nivel de las Naciones Unidas (Gobierno de Colombia 2016) al marco del cumplimiento de estos a la luz de su incorporación en planes de política pública trazados (Chavarro, Vélez, Tovar, Montenegro, & Hernández, 2017)

Ahora bien, según los indicadores abordados por el informe del CODS, el ritmo de implementación o avance no está siendo el esperado, agravado ahora por la pandemia, lo cual indica, dice Gaviria, que de continuar así sería difícil, incluso en los próximos 50 años, alcanzar las metas trazadas (Latina, 2020, pág. 6). Enfatiza que para el ODS 1 (objetivo primordial del presente trabajo), el tan esperado fin de la pobreza, el retroceso podría corresponder a varias décadas.

Así entonces y también desde el punto de vista práctico, el resultado de la presente investigación permite analizar una nueva interpretación del desarrollo sostenible y del índice mismo de calidad de vida de los colombianos en todos los aspectos con miras al año 2030, año para el que se propuso el cumplimiento

de los ODS. Todo lo anterior, en el marco de las motivaciones que promueven dicha investigación, las cuales son, de una parte y desde la universidad: permitir que elaborado dicho estudio, el mismo sirva como requisito para optar al título de Economista.

Marco teórico

Con el fin de allegar elementos que permitan un cabal acercamiento al problema desde la perspectiva de los teóricos y estudiosos que pudieran considerarse referentes relevantes, se realiza un desglose de los subtemas involucrados con la intención de que, vistos de esa forma y luego contextualizados, se logren incorporar a la discusión los hallazgos teóricos que refuerzan, explican o brindan sustento o soporte a la investigación. En tal sentido, las temáticas abordadas dentro de esa consideración son, en primera medida, un acercamiento al asunto del Desarrollo y la Sostenibilidad, luego al tema puntual de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y finalmente a la pobreza como tal.

Desarrollo y sostenibilidad

La sostenibilidad podría ser entendida como aquella práctica que procura mantener los procesos globales de producción y productividad reemplazando los recursos de forma natural sin degradar alterar o poner en peligro los sistemas biológicos naturales.

A partir de los años 70 del siglo pasado, los científicos empezaron a darse cuenta del impacto que sobre la naturaleza tenían muchas de las acciones y las actividades humanas, es allí cuando aparece la mirada a la pérdida de la biodiversidad y se comienzan a elaborar teorías acerca de la vulnerabilidad de los sistemas naturales (Boullón, 2006, Pág. 20).

De esa forma entonces, el desarrollo sostenible se fundamenta en tres factores: sociedad, economía y medio ambiente. Tal como lo refiere el informe de Bruntland citado en el planteamiento del problema, eso significa satisfacer las necesidades de las generaciones presentes pensando en no comprometer las posibilidades de las generaciones del futuro para atender sus propias necesidades.

Ahora bien, surge entonces la necesidad de hallar un término que ligara más estrechamente economía con ecología y que permitiera eliminar la contradicción evidente entre crecimiento económico y conservación de la naturaleza; es así como el concepto eco-desarrollo es reemplazado por el de desarrollo sostenible, presentado este como un proyecto que permitiría erradicar la pobreza y salvaguardar el ambiente (Gracia, 2015 , pág. 8)

Así entonces puede decirse que el concepto de desarrollo sostenible surgió de un proceso histórico mediante el cual, no solo la sociedad, sino también los políticos, tomaron conciencia de que algo falló en la operatividad del modelo económico actual (Bustillo & Martínez, 2008, pág. 392)

Objetivos de Desarrollo Sostenible

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) fueron adoptados por las Naciones Unidas en el año 2015 y contienen la agenda global más ambiciosa que ha sido aprobada por el concierto internacional de naciones en procura de movilizar la acción colectiva eal rededor de una suma de objetivos comunes. Refiere Carlos Gómez (2018) que, “si bien se proponen luchar contra la pobreza extrema, integran y equilibran tres dimensiones esenciales del desarrollo sostenible como son la económica, la social y la ambiental, proporcionando una valiosa hoja de ruta para articular la formulación de políticas mundiales” (Pág. 119).

Ahora bien, se dice que poseen una arquitectura compleja y unas limitaciones técnicas que los han hecho merecedores de críticas de parte de la comunidad internacional, en vista de que “proyectan importantes

limitaciones para que esta novedosa agenda pueda alcanzar los objetivos previstos de construir un planeta mejor para las generaciones venideras” (Gómez, 2018, pág. 121)

Los ODS ponen sobre la mesa respuestas de tipo sistémico a una visión global e interrelacionada del desarrollo sostenible que debe enfrentar asuntos tan cruciales como la pobreza extrema y la desigualdad, ciertos patrones de consumo no sustentables o sostenibles, el reforzamiento de capacidades a nivel institucional que los anteriores ODM no atendieron como correspondía, la degradación ambiental; asuntos que aunque se abordan a partir de perspectivas metodológicas renovadas, no están libres de retórica vacía y de ambigüedad deliberada. Problemáticas que requerirían cambios de gran calado a nivel mundial, a través de una acción concertada internacional que no se ve venir ni siendo desarrollada a cabalidad.

Ciertamente se han identificado los ejes fundamentales para el desarrollo sostenible, pero estos vienen siendo sistemáticamente incumplidos por la mayor parte de los países firmantes.

Pobreza

El concepto de pobreza ha sido definido usualmente en relación con una única variable: la monetaria. Es decir, según el nivel de ingresos o de consumo. Este es un enfoque limitante y unidimensional, que registra sobre un porcentaje poblacional determinada línea que llaman umbral de pobreza, definida, como se dijo, en términos monetarios.

Hay otras medidas de la pobreza a las cuales se puede acceder a partir de los índices FGT (Índice de pobreza Foster-Greer-Thorbecke) como la desarrollada e implementada por Foster, Greer y Thorbecke (1984) quienes la abordan como “un índice de carencias en el consumo privado que toma como referencia una determinada línea de pobreza individual, de manera general obtenida ésta a partir de un salario mínimo diario, de la población total y de la población económicamente activa” (Pág. 24), es decir examina la diferencia entre el nivel promedio de ingresos de la población y la línea de pobreza (la llamada brecha de pobreza) o el cuadrado de esta brecha, o sea, cuando se respira pobreza.

De otra parte están los conceptos definitivamente multidimensionales, como el de Sen (2009) Bajo esta consideración, el concepto se hace también complejo dado que se requiere abordar circunstancias individuales y una serie de características particulares. Dice Sen que a “los pobres” les falta muchas veces, además de ingresos, justicia, salud, educación, oportunidades, créditos, recursos productivos y otros. Es entonces, en ese sentido, la pobreza una falta o privación de capacidades, limitaciones u obstáculos a la capacidad para lograr algo. Sen refiere que el ideal sería que las personas tuviesen libertad para alcanzar los objetivos que se fijan o aprecian.

Así, según Sen, la pobreza es un «fallo de capacidades», como quien dice la falta de capacidad de los individuos para disfrutar de los «seres y hacer» relevantes para el desarrollo de la vida humana.

Hipótesis general

Si bien se reconoce que el Estado colombiano ha adelantado algunas iniciativas de política pública en torno al cumplimiento de los ODS, hay circunstancias que vienen imposibilitando una implementación real y efectiva de algunos de ellos (descontando la actual situación pandémica). En general, hay retrocesos normativos, pero sobre todo y a pesar de que en los niveles de avances de análisis de tendencias que comparte el CODS, dicho objetivo (ODS 1: Fin de la pobreza) se marca en verde, por el CODS como con trayectoria esperada, es decir, que el objetivo está en proceso de cumplimiento o avanza a la tasa requerida para lograr la meta trazada a 2030, a 10 años del cumplimiento de las metas, los avances de Colombia en ese sentido no son los suficientes o son pobres, muy limitados y presentan falencias significativas que se pueden demostrar.

Metodología

La metodología usada en este trabajo fue un análisis descriptivo basado en fuentes secundarias. La presente investigación recopila información calificable con el fin de realizar una descripción del tema en función de sus variables y características, principalmente a través de una revisión documental apoyada en cifras, datos, estadísticas y gráficas que muestran la situación actual de los ODS, pero sobre todo, una mirada en profundidad específicamente a uno de ellos: el ODS 1 (Fin de la pobreza)

En esencia, este diseño metodológico tiene el propósito de “describir” o caracterizar un grupo de datos que conduzcan a un segundo momento, en el capítulo de resultados, en el que se aplicó un análisis descriptivo con la intención de deducir y derivar conclusiones con respecto a la situación general de pobreza en Colombia a la luz del respectivo ODS y de las políticas públicas y/o planes estatales para contrarrestarla.

Panorama general

Como se observa en la ilustración 4, todos los ODS para Colombia (año 2019) presentan avances/niveles entre el naranja (estancado) como lo son los ODS 1, 2, 4, 5, 7, 12 y 15; el rojo (decreciente) con respecto a los ODS 3, 8, 9, 10, 14 y 16; y amarillo (moderado) para los ODS 6, 11, 13 y 17. Lo cual representa un rendimiento general del 64, 78% ubicando al país en el ranking de 9 entre 24.

Ilustración 2. Evaluación actual - Dashboard ODS



Fuente: CODS (2020)

Ahora bien, en atención al objetivo general de poner la mirada en uno solo de estos objetivos ella se posa sobre el ODS 1 (Fin de la pobreza). Con relación a este, debe señalarse que el mismo es medido a través de tres indicadores. Primero. índice de pobreza como menos de USD\$1,9 al día (% de la población). Este indicador es descrito por Abel, Brottrager, Crespo, & Muttarak (2019) como aquel porcentaje calculado de la población del país que en el año 2019 vivió con menos de USD\$1,9 al día. Para ese cálculo se hace uso de estimaciones de corte histórico en relación con la distribución de ingresos, el nivel escolar, las proyecciones de crecimiento poblacional y las proyecciones de crecimiento económico (GDP). Segundo, encontramos el índice de pobreza como menos de USD\$3,20 al día (% de la población), como en el anterior ítem, pero con respecto al porcentaje estimado de la población de ese país que en el año 2019 vivió con menos de USD\$3,20 diarios (Abel, Brottrager, Crespo, & Muttarak, 2019). Finalmente, tenemos la porción del quintil más pobre cubierto por programas de asistencia social (% de la población), que corresponde, según el Banco Mundial a través del ASPIRE - Atlas of Social Protection Indicators of Resilience and Equity- (2019), al porcentaje de la población que está haciendo parte de programas de protección laboral o social (como beneficiarios directos o indirectos). Programas

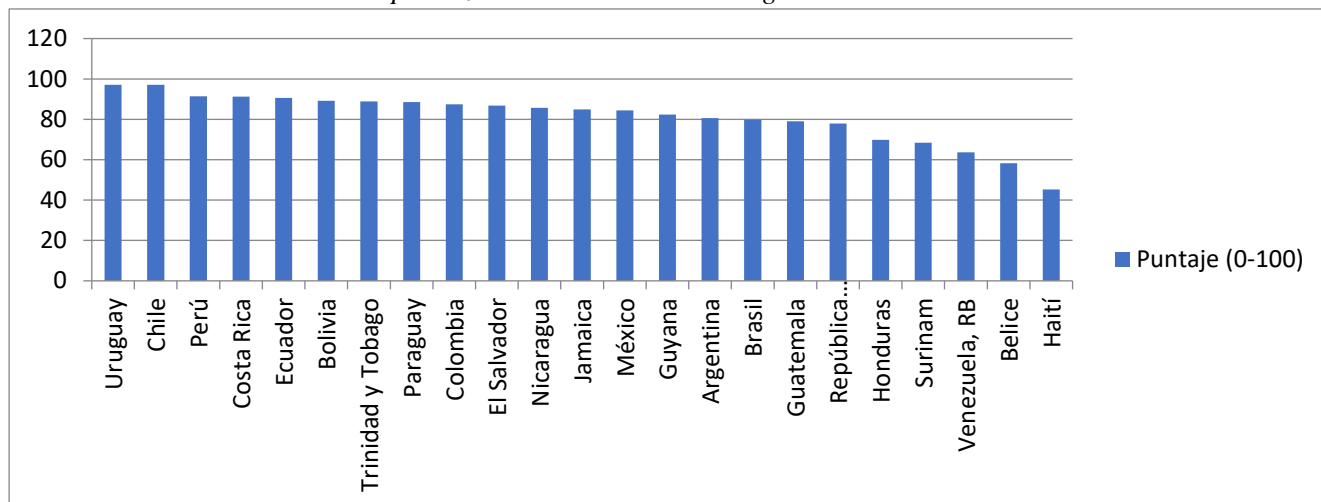
que son tenidos como de asistencia social por ASPIRE con base en encuestas desarrolladas con hogares. La cobertura se mide de la siguiente manera: (cantidad de individuos en un quintil que habitan en un hogar en donde por lo menos una persona recibe la transferencia) / (cantidad de individuos dentro de ese quintil) (ver tabla 1).

Tabla 1. Rendimientos evaluados en el indicador 1: Fin de la Pobreza

ODS FIN DE POBREZA	1	Valor	Desempeño	Tendencia
Índice de pobreza como menos de USD\$1,9 al día (%)		3.77	Rezago moderado: el nivel de avance registrado por el país ha mostrado avances importantes, sin embargo, persisten desafíos en cuanto que no ha alcanzado el nivel esperado del ODS a 2030.	Trayectoria esperada: el objetivo está en proceso de cumplimiento, avanza a la tasa requerida para lograr la meta trazada a 2030.
Índice de pobreza como menos de USD\$3,20 al día (%)		12.43	Rezago crítico: el nivel de avance registrado es insuficiente y presenta un rezago considerable, existe un riesgo alto de no cumplimiento del ODS a 2030.	Avance moderado: el objetivo tiene un nivel de progreso a una tasa superior al 50% de la tendencia esperada. Sin embargo, se mantiene por debajo de la trayectoria necesaria para el cumplimiento del ODS en 2030.
Porción del quintil más pobre cubierto por programas de asistencia social (%)		81.35	Objetivo alcanzado: el nivel de avance registrado por el país se considera adecuado para el cumplimiento del ODS.	Trayectoria esperada: el objetivo está en proceso de cumplimiento, avanza a la tasa requerida para lograr la meta trazada a 2030.

Fuente: elaboración propia con base en Centro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible para América Latina, CODS (2020)

Ilustración 3. ODS 1: Fin de la pobreza durante el año 2020 según el CDOS



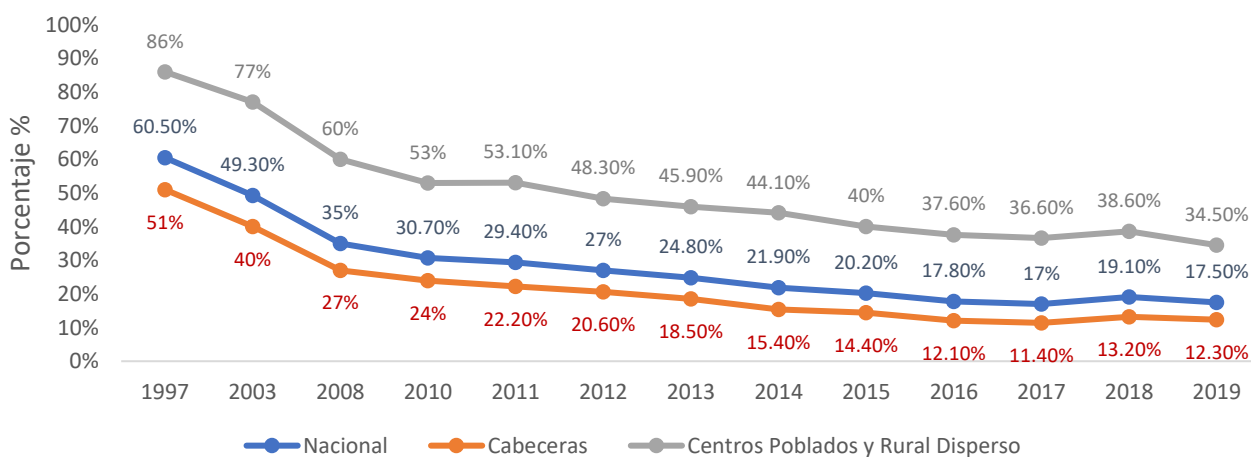
Fuente: elaboración propia con base en Centro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible para América Latina, CODS (2020)

Con respecto a miradas del contexto internacional, se observa en la ilustración 5 como, a diferencia del ranking general ocupado por Colombia (9) en el año 2020 según el informe del CODS, con respecto a la pobreza retrocede un puesto ubicándose en la posición 10 entre los 24.

Ahora bien, corresponde desarrollar el análisis a los avances o retrocesos en la lucha contra la pobreza mas a fondo, buscando dar un contexto más amplio explicativo de la situación real, bien sea de pobreza extrema o de pobreza monetaria. En ese sentido, el DANE (2020) ha contribuido al análisis a través de la Gran Encuesta Integrada de Hogares, que arrojó cifras concluyentes al respecto.

Entre lo estudiado, está la incidencia de la pobreza por IPM (Índice de pobreza multidimensional) la cual analiza la calidad de vida de los hogares en función de las carencias en cinco dimensiones asociadas al bienestar de estos: Educación, Niñez y juventud, Salud, Trabajo y Condiciones de la vivienda y servicios públicos.

Ilustración 4. Incidencia IPM



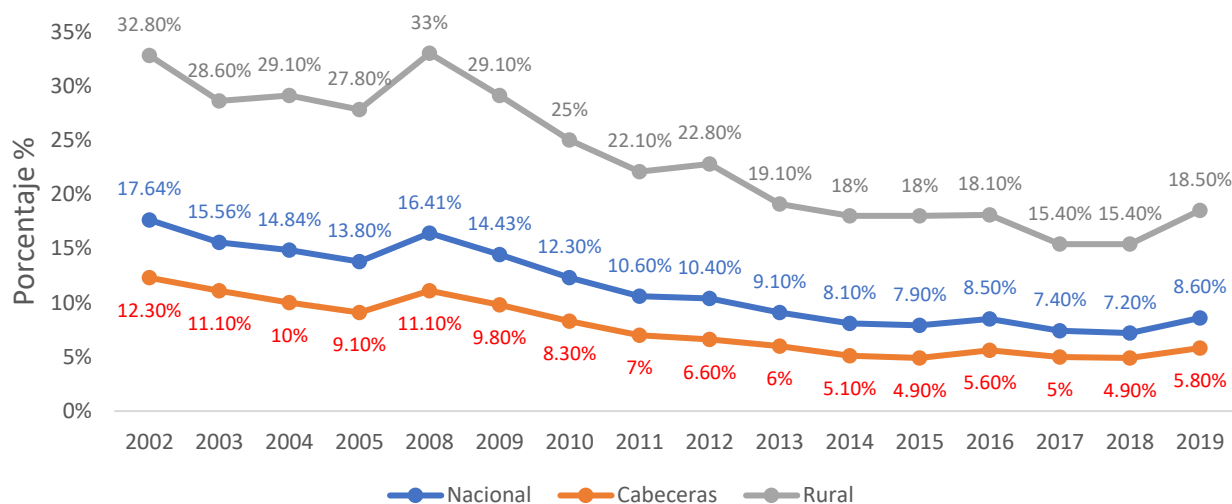
Fuente: Cálculos propios con base en ECV del DANE

De acuerdo a estos datos, se puede afirmar que a partir del año 2014, la disminución en este objetivo se ralentizó y que en promedio la pobreza monetaria en Colombia estaría cerca al 48%.

Ahora bien, con relación a la pobreza extrema, anótese que en Colombia para el año 2017 se tenían 3.5 millones de personas en situación de pobreza extrema, principalmente entre la población rural, personas desplazadas por la violencia, afros e indígenas.

En ese orden de ideas y puesta en contexto la ilustración 7, sobre la pobreza extrema en Colombia, se puede afirmar que, aunque según el CODS el país ha tenido una trayectoria esperada, realmente cuenta con un rezago muy significativo en este aspecto

Ilustración 5. Pobreza extrema en Colombia según informe del DANE



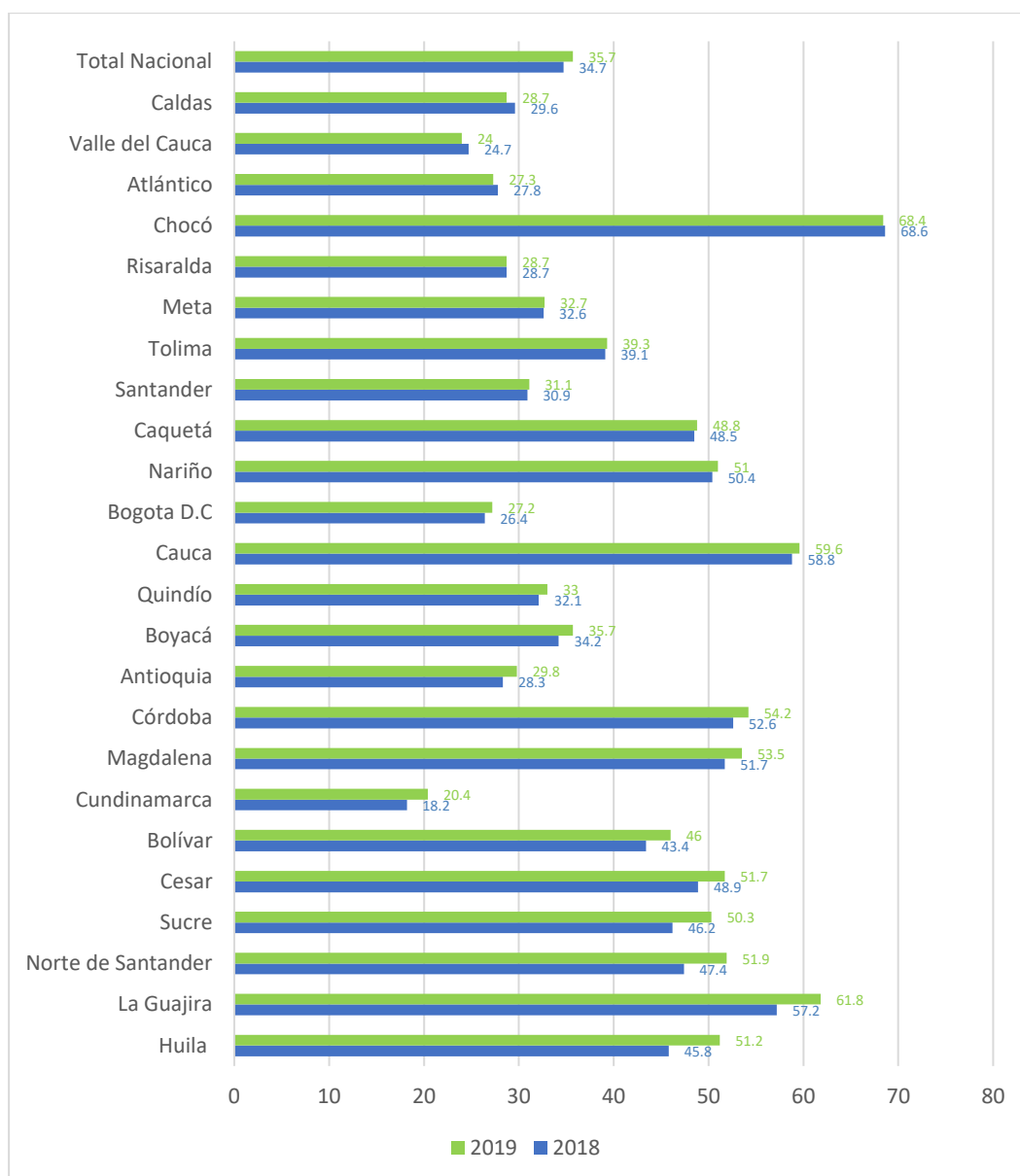
Fuente: Elaboración propia con base en DANE. Encuesta Nacional de Hogares (2002 – 2005) y Gran Encuesta Integrada de Hogares (2008 - 2018).

De otra parte, es importante, con miras a ampliar la mirada al contexto general de la situación y a las demás variables que inciden o influyen en dicha condición, revisar las dinámicas de crecimiento económica en la medida en que ello se convierte en un factor relevante, dado que está demostrado que un crecimiento económico importante puede ayudar a disminuir la pobreza. En virtud de esto y con respecto a la fuerza laboral, en Colombia la informalidad crece de manera alarmante disminuyendo garantías en el trabajo y las condiciones mismas de superación de la pobreza por esa vía. Entonces según la anterior ilustración 7, podemos afirmar que el avance de Colombia para reducir la pobreza no ha sido exitoso, pues desde el año que firmaron los ODS la pobreza extrema estaba en 7.90% y para el año 2019 está en un 8.60%

Complementando la información documental que el análisis requiere en forma de insumos que permitan contrastar lo anotado hasta el momento, se trae a colación lo expresado por parte del informe que se ha venido citando del DANE (2020) con relación a la forma como la pobreza en el país aumentó un punto porcentual en el año 2019, pasando del 34,7% en 2018 a 35,7% en 2019, lo que indica que algo así como 17,5 millones de personas en el país ya son pobres desde ese año.

Según CEPAL (2020) la pobreza extrema subiría en Colombia al 14,3% en 2020, desde el 8.60% registrado en 2019 y del cual se acaba de hacer mención. Lo mismo para la [pobreza](#), la cual estiman que suba en 5,1 puntos porcentuales el año 2020, desde el 29% de 2019 a 34,1% en el presente año.

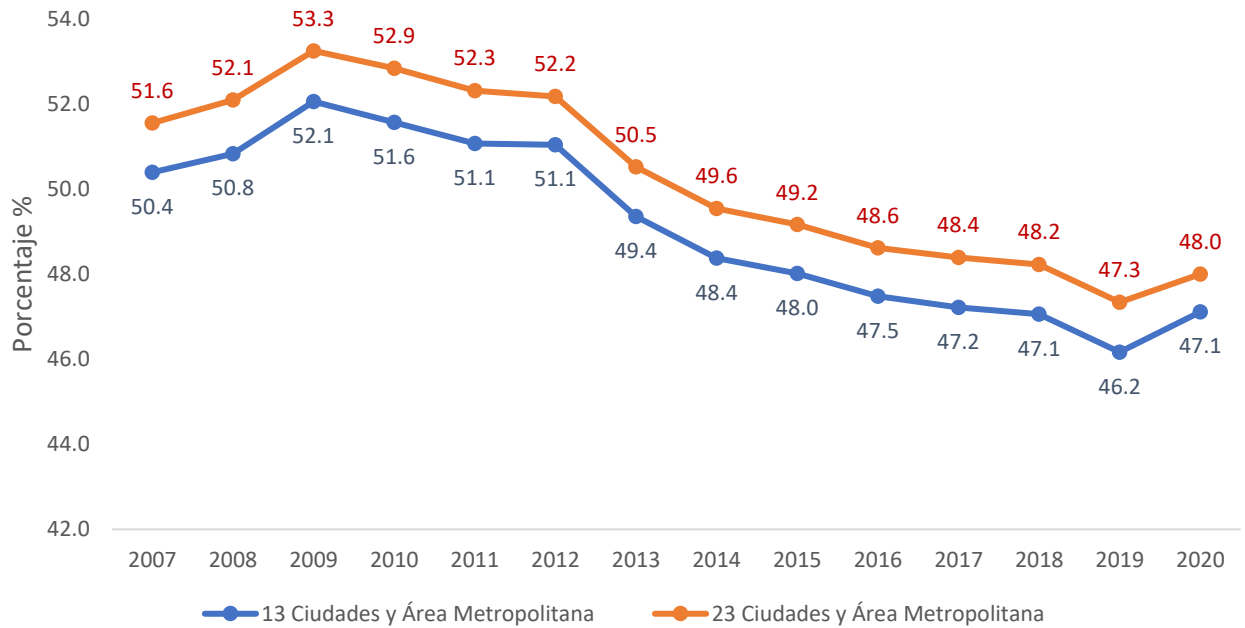
Ilustración 6. . Incidencia de la pobreza monetaria Total nacional y departamentos años (2018-2019)



Fuente: Elaboración propia con base en el DANE – Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) (2020)

Con relación al análisis de la pobreza a nivel subnacional, la ilustración 8 muestra q En 2019 los departamentos que experimentaron el mayor aumento en la incidencia de la pobreza monetaria fueron Huila. En este departamento la incidencia pasó de 45,8% a 51,2%, y La Guajira, donde la pobreza monetaria aumentó de 57,2% a 61,8%. Los departamentos que sobresalieron por la reducción de la pobreza monetaria fueron Caldas, donde decreció de 29,6% a 28,7%, y Valle del Cauca, donde cayó de 24,7% a 24,0%. Aparte de esto, se puede ver que para el año 2019 el nivel de pobreza a nivel nacional aumentó.

Ilustración 9. Proporción de población ocupada informal
Total 13 y 23 ciudades y áreas metropolitanas (2007 - 2020)



Fuente: Elaboración propia con base en el DANE – Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) (2007-2020)

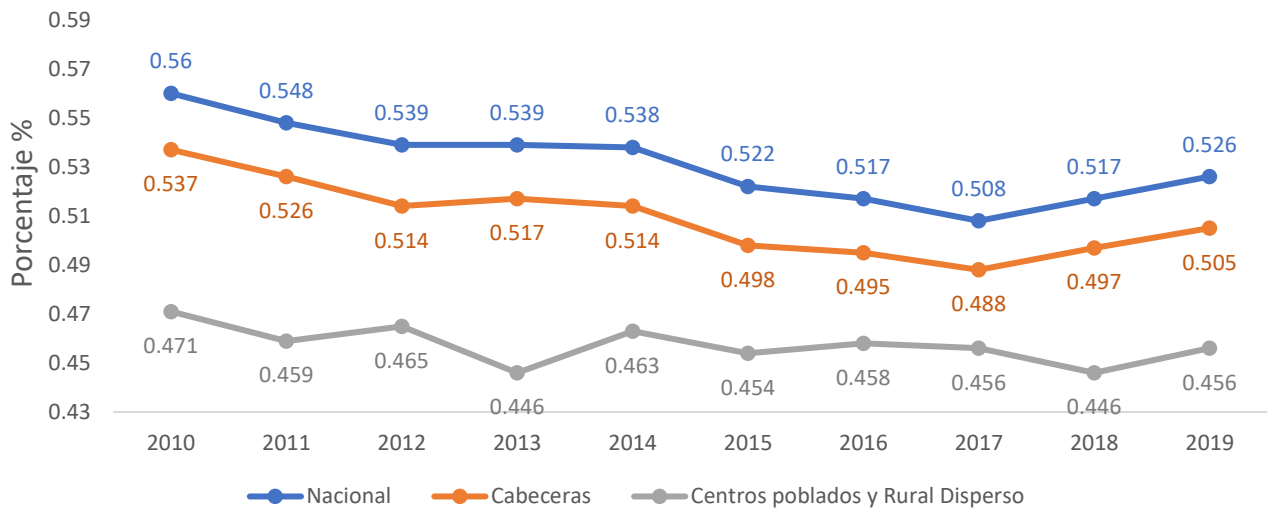
La informalidad es un fenómeno que afecta muchas familias a nivel mundial, y puede explicarse su existencia basicamente por la incapacidad del sector formal de generar suficientes empleos.

La informalidad cuenta con ciertos aspectos determinantes para su existencia:

- Nivel de educación de la persona
- Sexo
- Desempleo
- Edad
- Pobreza rural y desplazamiento forzoso
- Entre otros

Por lo tanto se puede confirmar lo que dice el CODS frente a que el índice de la pobreza no presenta mayor mejoría ya que se puede observar en la ilustración 9, que a partir del año 2019 este empieza a aumentar de nuevo la informalidad y un factor determinante de mayor pobreza en el país.

Ilustración 10. Coeficiente de Gini 2010-2019

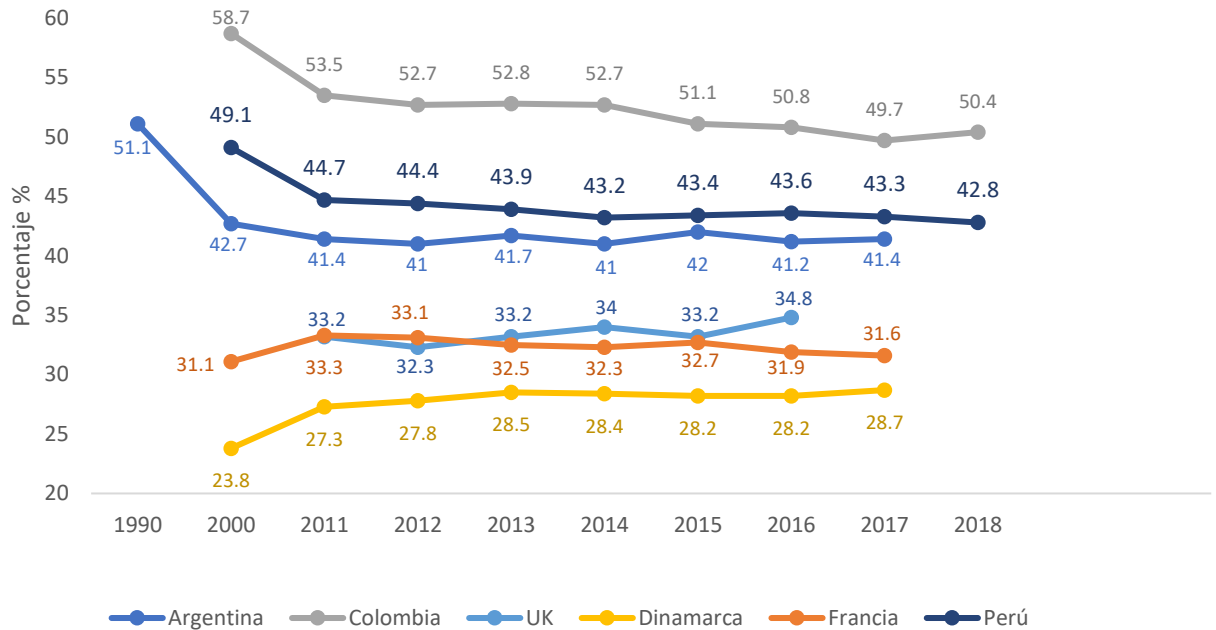


Fuente: Elaboración propia con base en datos del DANE. Gran Encuesta Integrada de Hogares GEIH 2010-2019

En la ilustración 10 se muestra el coeficiente de Gini en el país, el cual sirve para calcular la desigualdad de ingresos que existe entre los ciudadanos de un territorio, en este caso el de Colombia durante 10 años. Estos valores están entre 0 y 1, siendo cero la máxima igualdad (todos los ciudadanos tienen los mismos ingresos) y 1 la máxima desigualdad (todos los ingresos los tiene un solo ciudadano), y podríamos decir como se concentra la riqueza en el país.

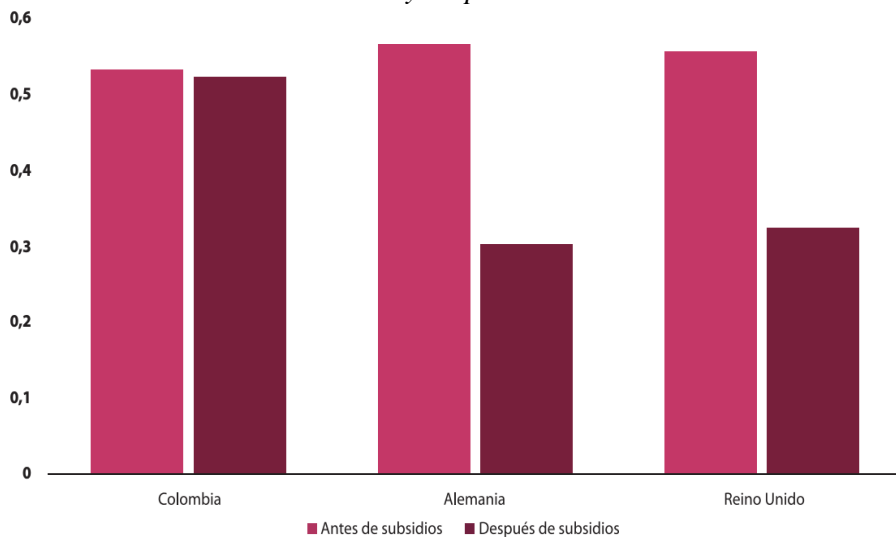
Por lo tanto, debe reconocerse hasta este punto que aunque cada vez el país avanza más en disminuir la desigualdad, de otra parte, se mencionó el Índice de Gini al inicio y algunos aspectos que, como variables, afectan la desigualdad económica desmesurada colombiana. Si bien es cierto que el país viene trabajando por reducir la desigualdad (su coeficiente de Gini logró pasar de 0,54 en 2012 a 0,52 en 2019), este número no deja de ser demasiado elevado y pone al país como uno de los más desiguales de la región y del mundo (Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, 2018; Palma & Stiglitz, 2019).

Ilustración 11. Índice de Gini: comparación países



Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Mundial (2021)

Ilustración 12. Índice de Gini antes y después de subsidios monetarios 2017



Fuente: Mejía (2017)

Por otro lado, las personas en condición de extrema pobreza en Colombia aumentaron en 2019 en cerca de 729.000, lo que incrementó tal cifra a 4,7 millones en esa condición.

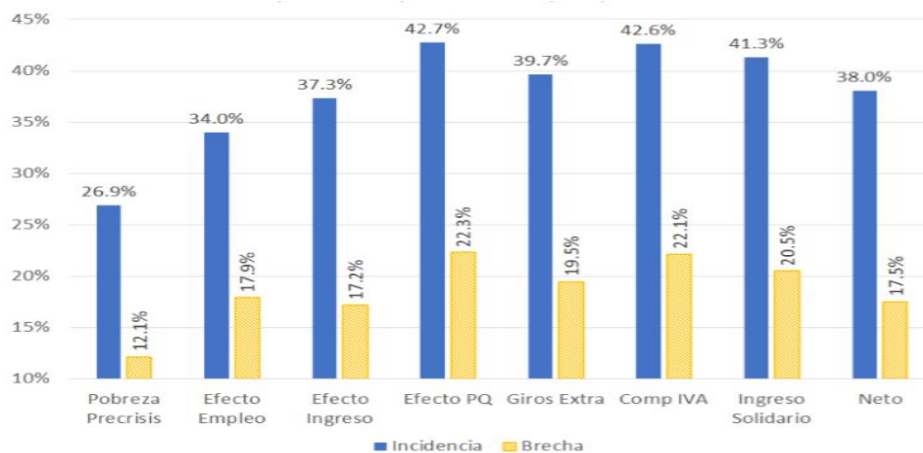
En esa misma línea se expresan diferentes investigadores consultados a través de sus textos, con respecto al panorama actual de pobreza, al agravarse significativamente en razón de la pandemia, lo que alejaría de forma importante el cumplimiento del ODS 1, como se planteó desde el inicio, o por lo menos en el papel.

Lo mismo opinan con respecto al Índice de Gini, el cual dice según el informe de la CEPAL se incrementaría entre un 1% y un 8% en los países que analizaron, entre ellos Colombia. En pocas palabras: mayor desigualdad en la distribución del ingreso. En cifras y términos similares a los

expresados por CEPAL, lo hace Jairo Núñez (Núñez, 2020), investigador de Fedesarrollo, quien refuerza lo expresado manifestando que “los efectos de la crisis y la pobre respuesta del Gobierno dejarían a Colombia con una tasa cercana al 11,3%, valor que observado hace más de una década” (p.p. 7) Más dramático aún, es el concepto que emite el investigador y economista Luis Jorge Garay (2020) quien manifiesta que la pobreza en Colombia podría llegar al 62% a finales de este año, y que en el mismo periodo la pobreza extrema podría ascender al 20%, “alrededor de 9 millones de hogares se podrían catalogar entre pobres y vulnerables en medio de la pandemia. Las políticas sociales, particularmente en el año 2020, han sido muy tímidas” (Garay, 2020)

Hasta acá no se había considerado el asunto de la pandemia, sin embargo, dado el análisis que se pretende hacer con respecto al cumplimiento del específico ODS 1, evidentemente se suma a la afectación económica venida del 2019, la crisis económica y sanitaria generada por ella y la, expresado por casi todos los investigadores referenciados, pésima gestión estatal no solo de ella, sino también de los aspectos económicos que la transversalizan.

Ilustración 13. Incidencia y brecha de pobreza antes y después del covid-19



Fuente: Núñez (2020)

La crisis por pandemia, las medidas mismas de distanciamiento y la suspensión de actividades económicas de todo orden terminaron afectando significativamente los ingresos y las condiciones de vida, sobre todo, de los más vulnerables, incrementándose los niveles de pobreza y de pobreza extrema (esto con respecto a los dos primeros indicadores que se señalaron para el Objetivo), con respecto al tercero de ellos, es un hecho la ampliación (aunque insuficiente) de la cobertura de programas sociales por parte del gobierno.

Conclusiones

Es un hecho que la regulación de la pobreza la cual busca dar fin a esta misma, o, mejor, la intervención sobre ella tiene que ver con el pleno de medidas o iniciativas de toda índole que pretenden mitigar sus diferentes formas en determinado contexto. En ese orden de ideas, analizar la evolución de la pobreza colombiana exige el estudio de la estrategia de carácter internacional que la influencia, una de ellas (propia de los Estados occidentales en el siglo XX), es una directriz institucional que se ha conocido como política social, instrumento de carácter distributivo que parte y/o surge del poder político, y tiene connotaciones sociales y económicas. Como quien dice, su razón de ser es la garantía del disfrute de los derechos sociales por parte de la ciudadanía, la mitigación de las diferencias extremas económicas, y los efectos que las crisis dejan, regularmente sobre los más desfavorecidos.

Así, desde cuando la Asamblea General de la ONU (2020) adoptó la llamada Agenda 2030, bajo el eslogan “Es hora de la acción mundial, por las personas y el planeta”, se supo o infirió que su propósito era favoreciendo tanto al planeta como a las personas, buscando su prosperidad, un adecuado acceso a

la justicia y la paz universal. En ese sentido, el paso de los ODM a los ODS (realmente de ocho ODM se pasó a 18 ODS y de 17 metas de los ODM, se pasó a proponer 167 en los ODS) supuso un avance que tendría en cuenta ciertas condiciones específicas de cada país, a partir de dos pilares fundamentales: la experiencia resultante del desarrollo de los ODM y la búsqueda juiciosa y aplicada de las génesis de los problemas que están detrás de la pobreza y la inequidad.

En esa dirección, el análisis y la metodología desarrollada en este Trabajo de Grado tiene que ver con la confrontación o contrastación de este ODS (su cumplimiento, implementación o desarrollo) en Colombia en la actualidad, fundamental y muy especialmente del ODS 1, el cual es el Fin de la pobreza, donde se evidencia que actualmente en país tiene un rezago en el cumplimiento de los ODS en América Latina y el Caribe. Después de cuatro años de aprobada la agenda 2030.

Adicional a esto, el panorama ha sido agravado abruptamente por la crisis de salud y sanitaria generada por la pandemia por covid-19. Ya se venía deteriorando y perdiendo la posibilidad de cumplir el ODS 1, tal como lo muestran las investigaciones y el mismo estudio del DANE con respecto al año 2019. Razón por la cual, la excusa no podría ser la pandemia sino la mala gestión social y económica del gobierno central que no logra establecer políticas que favorezcan al grueso de la población, con miras impedir su empobrecimiento o pauperización.

Así entonces, el cumplimiento de ese específico ODS 1 (Fin de la pobreza) se aleja en la medida en que ha habido un retroceso en las políticas e inversión que lo tenían en el horizonte.

Ahora bien, es un hecho que la crisis por pandemia, las medidas mismas de distanciamiento y la suspensión de actividades económicas de todo orden terminaron afectando significativamente los ingresos y las condiciones de vida, sobre todo, de los más vulnerables, incrementándose los niveles de pobreza y de pobreza extrema (esto con respecto a los dos primeros indicadores que se señalaron para el Objetivo), con respecto al tercero de ellos, es un hecho la ampliación (aunque insuficiente) de la cobertura de programas sociales por parte del gobierno.

En esencia entonces, la revisión hecha a la luz de la información oficial, del Centro de Observación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y de diferentes organismos e investigadores especializados, indican la dificultad en que se halla Colombia para la superación de las diferentes modalidades de pobreza a corto plazo y con ello, el cumplimiento del primero de los ODS. Situación que ha venido a complicarse en virtud de la pandemia del coronavirus, la cual dejará retrocesos históricos en materia social y económica en Colombia, entre los indicadores que no se escapan del virus y de las acciones realizadas para contenerlo, está la pobreza, la cual aumentó en 2019 (sin pandemia), aumentó en 2020 (con pandemia) y traza un rumbo incierto y difícil para el futuro inmediato.

Referentes bibliográficos

ONU. (2020). *Objetivos de Desarrollo Sostenible*. Obtenido de

<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>

Consejo Nacional de Política Económica y Social de Colombia – DNP. (2018). *CONPES 3918*.

Obtenido de <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Econ%C3%B3micos/3918.pdf>

INDEX-Mundi. (2020). *Colombia - Índice de GINI*. Obtenido de

<https://www.indexmundi.com/es/datos/colombia/%C3%ADndice-de-gini>

CODS. (16 de 06 de 2020). *Índice ODS para América Latina y el Caribe*. Bogotá, Colombia.

Obtenido de <https://www.elespectador.com/noticias/medio-ambiente/como-va-colombia-en-el-cumplimiento-de-los-ods-esto-revela-la-primera-evaluacion-de-la-region/>

Chavarro, D., Vélez, M., Tovar, G., Montenegro, I., & Hernández, A. (2017). *Los Objetivos de*

Desarrollo Sostenible en Colombia y el aporte de la ciencia, la tecnología y la innovación .

- Bogotá D.C. : Colciencias - Subdirección General – Unidad de Diseño y Evaluación de Políticas (DOCUMENTO DE TRABAJO N.º 1).
- DANE. (12 de 11 de 2020). *Pobreza Monetaria y Multidimensional en Colombia 2019*. Obtenido de <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida/pobreza-y-desigualdad/pobreza-monetaria-y-multidimensional-en-colombia-2019>
- WWF. (29 de 06 de 2018). *¿Cómo vamos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)?* Obtenido de <https://www.wwf.org.co/?uNewsID=330290>
- Artaráz, M. (2002). Teoría de las tres dimensiones de desarrollo sostenible. *Ecosistemas 2002* (2) , 12-36.
- Gracia, J. (2015). DESARROLLO SOSTENIBLE: ORÍGEN, EVOLUCIÓN Y ENFOQUES. *Documentos de Docencia (Universidad La Salle)* (3), 2-21.
- Bustillo, L., & Martínez, J. (2008). Los enfoques del desarrollo sustentable. *Interciencia: 33*, (5), 389-395.
- Gómez, C. (2018). Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS): una revisión crítica . *Papeles de relaciones ecosociales y cambio global N° 140* , 107-118.
- Foster, J., Greer, J., & Thorbecke, E. (1984). "A Class of Decomposable Poverty". *Revista Econométrica, Journal of the Econometric Society, Vol. 52*, 14-26.
- Sen, A. (2009). *The Idea of Justice, Londres*. Londres: Penguin.
- Abel, G., Brottrager, M., Crespo, J., & Muttarak, R. (2019). Climate, conflict and forced migration. *Global Environmental Change Volumen 54*, 239-249.
- ASPIRE- World Bank. (2019). *ASPIRE: THE ATLAS OF SOCIAL PROTECTION INDICATORS OF RESILIENCE AND EQUITY*. Obtenido de <https://www.worldbank.org/en/data/datatopics/aspire>
- CEPAL . (24 de 07 de 2020). *Dinero: Pobreza extrema subiría en Colombia al 14,3% en 2020, según Cepal*. Obtenido de <https://www.dinero.com/economia/articulo/pobreza-extrema-en-colombia-en-2020-cepal-estima-que-subira/293574>
- Núñez, J. (31 de 07 de 2020). *Forbes: Por la crisis, 5,6 millones de personas entrarán en pobreza este año en el país*. Obtenido de <https://forbes.co/2020/07/31/economia-y-finanzas/56-millones-de-personas-entraran-a-la-pobreza-este-ano-en-el-pais-por-la-crisis/>
- Garay, L. (19 de 10 de 2020). *La pobreza en Colombia llegaría al 62% a finales de este año*. Obtenido de <https://www.infobae.com/america/colombia/2020/10/19/la-pobreza-en-colombia-llegaria-al-62-a-finales-de-este-ano/>
- World Bank.(2021) Recuperado de <https://databank.worldbank.org/reports.aspx?source=2&series=SI.POV.GINI#>

ODS 1: FIN DE LA POBREZA

ECV (2021) Encuesta Calidad de Vida, DANE recuperado
de:<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida/calidad-de-vida-ecv>